

SPANISH DIRECT LEASING FUND II, FIL

Nº Registro CNMV: 89

Informe Semestral del Segundo Semestre 2024

Gestora: SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Depositario: CACEIS BANK SPAIN S.A.

Auditor:

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

Grupo Gestora: SOLVENTIS

Grupo Depositario: CREDIT AGRICOLE

Rating Depositario: Baa1

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.solventis.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

AV. DIAGONAL, 682 5ª PLANTA 08034 - BARCELONA (BARCELONA)

Correo Electrónico

MIDDLEOFFICEIIC@SOLVENTIS.ES

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 15/01/2021

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: RENTA FIJA EURO Perfil de Riesgo: Medio

Descripción general

Política de inversión: La financiación a ME se realizará principalmente mediante operaciones de sale & lease-back y de forma minoritaria mediante compra de nueva maquinaria y posterior arrendamiento financiero a la empresa. Así, los activos financieros del FIL serán (i) préstamos con garantía hipotecaria (la máquina objeto de arrendamiento) por los que la empresa pagará cuotas periódicas y (ii) el resto será la liquidez que se invertirá en instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, de emisores y mercados de la UE y en depósitos a la vista o con vencimiento no superior a 1 año de entidades de crédito de la UE, con al menos media calidad crediticia (mínimo BBB-) y duración media inferior a 1 año.

El Loan to Value (LTV) -porcentaje del precio de la maquinaria que se financia- estará alrededor del 80% para las operaciones de sale & lease-back y del 100% para maquinaria nueva. En caso de insolvencia del arrendatario y de que no se cobrasen las cuotas, el FIL recuperará la máquina por su valor residual y procederá a su venta.

Se realizarán entre 50 y 60 contratos de arrendamiento de maquinaria, pudiendo una misma ME ser arrendataria de varios contratos. Si bien dependerá del patrimonio finalmente comprometido, el importe promedio aproximado de cada contrato

se situará entre 1 y 2 millones de euros y el número total de ME financiadas entre 12 y 20. El plazo máximo de las operaciones será de 5-7 años.

El universo inversor del FIL está fundamentalmente formado por empresas españolas (mínimo del 85%) y minoritariamente portuguesas (máximo 15%) del sector industrial sin calificación otorgada por una agencia de rating. Se seleccionarán empresas con una cifra de ventas a partir de 25 millones de euros anuales o un Ebitda de al menos 2,5 millones de euros anuales, excluidos los sectores inmobiliario y financiero. La exposición individual máxima por sector y empresa estará limitada al 30% y al 10%, respectivamente, sobre el patrimonio total desembolsado del Fondo al inicio del Periodo de Desinversión.

La originación de las operaciones, se realizará por el propio equipo gestor, apoyado por el equipo originador del Grupo Solventis así como por diversas empresas españolas de reconocido prestigio, especializadas en operaciones de leasing; estas empresas en ningún caso harán la valoración de la maquinaria que será realizada al inicio por un tercero independiente especializado (Accode Business Influencers S. L.) y si las características y complejidad de la maquinaria lo aconsejaren podrían utilizarse otros expertos (como Valtecsa, Tecnitasa o Amperits) o solicitar dos valoraciones simultáneas para contrastar el resultado.

2 Última actualización del folleto: 15/01/2021

El Comité de Inversiones, formado por 3 miembros del equipo gestor de la Gestora, con derecho de voto y por dos miembros adicionales del Grupo Solventis con voz pero sin voto, decidirá si la operación sigue adelante. El Comité de Inversiones fijará las condiciones (plazo, tipo de interés y LTV).

Periodo de Compromiso: desde la inscripción del FIL hasta un máximo de 12 meses desde la Fecha de Cierre Inicial (6 meses desde la inscripción), el participante suscribirá compromisos de inversión (CI).

Periodo de Inversión: 24 meses desde la Fecha de Cierre Inicial, prorrogable 12 meses más.

Periodo de Desinversión: desde el fin del Periodo de Inversión hasta vencimiento del FIL.

El FIL no invierte en instrumentos financieros derivados y no asume riesgo divisa; no existe endeudamiento ni apalancamiento

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.a) Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Participaciones, partícipes y patrimonio

	Nº de	Nº de		Beneficios brutos			Patrimonio (en miles)			

CLASE	Nº de participaciones a fin periodo	Nº de partícipes a fin periodo	Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación (periodo actual)	Inversión mínima	Distribuye dividendos	Patrimonio (en miles)			
							A final del periodo	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Diciembre 2021
CLASE BP	5.286,60	54	EUR	0,00	1.00 EUR	NO	5.733	5.664	1.953	989
CLASE INSTITUCIONAL	5.849,56	1	EUR	0,00	1.00 EUR	NO	6.432	6.455	2.222	
CLASE PC	13.206,42	7	EUR	0,00	1.00 EUR	NO	14.514	14.544	5.091	738

Valor liquidativo (*)

CLASE	Divisa	Último valor liquidativo estimado		Último valor liquidativo definitivo			Valor liquidativo definitivo		
		Fecha	Importe	Fecha	Importe	Estimación que se realizó	2023	2022	2021
CLASE BP	EUR			31-12-2024	1.084,3692		1.036,6585	1.003,1709	965,0085
CLASE INSTITUCIONAL	EUR			31-12-2024	1.099,6187		1.047,1627	1.009,2363	
CLASE PC	EUR			31-12-2024	1.098,9903		1.046,7352	1.009,0583	966,7970

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

(*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:)

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión							Comisión de depositario		
		% efectivamente cobrado						Base de cálculo	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
		Periodo			Acumulada				Periodo	Acumulada	
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
CLASE BP	al fondo	0,61	-0,19	0,42	1,29	0,00	1,29	mixta	0,04	0,07	Patrimonio
CLASE INSTITUC IONAL	al fondo	0,41	0,00	0,41	0,86	0,00	0,86	mixta	0,04	0,07	Patrimonio
CLASE PC	al fondo	0,41	0,01	0,42	0,86	0,00	0,86	mixta	0,04	0,07	Patrimonio

El sistema de imputación de la comisión sobre resultados es fondo

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE BP .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2024		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2023	2022	Año t-3	Año t-5
	4,60	3,34	3,95		

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2024

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria
Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	0,95	1,78	0,61	0,09	0,19	0,32	5,23		
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	0,76	0,76	0,76	0,76	0,76	0,77	0,77		
Letra Tesoro 1 aÑ±o	0,11	0,09	0,11	0,12	0,12	0,13	0,07		
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,77	0,77	0,77	0,77	0,77	0,77	0,77		

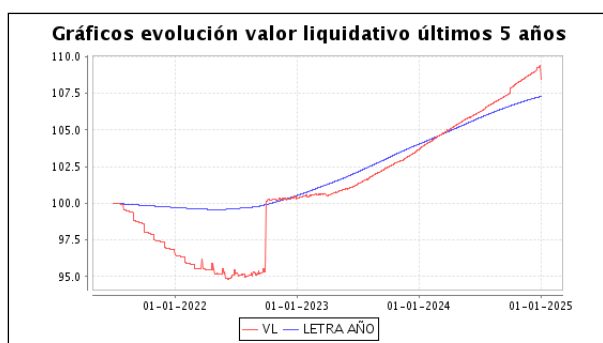
- (i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.
- (ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.
- (iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2024	Anual			
		2023	2022	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	1,64	2,51	4,73		

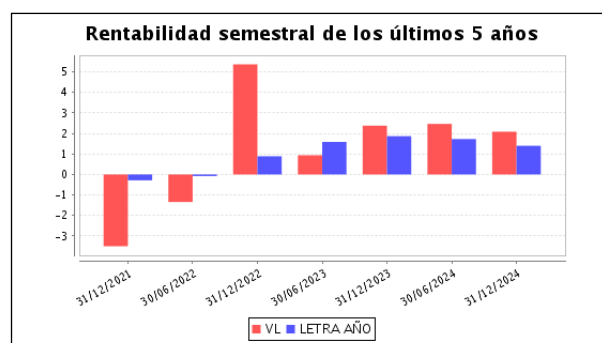
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE INSTITUCIONAL .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2024		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2023	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	5,01	3,76			

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2024

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	0,90	1,78	0,14	0,10	0,20	0,32	0,79		
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	0,23	0,23	0,01	0,01	0,01	0,02			
Letra Tesoro 1 año±o	0,11	0,09	0,11	0,12	0,12	0,13	0,07		
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,31	0,31	0,03	0,03	0,03	0,03			

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

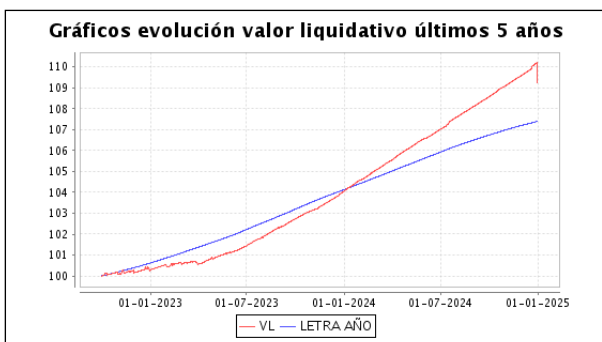
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2024	Anual			
		2023	2022	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	1,21	2,02	1,34		

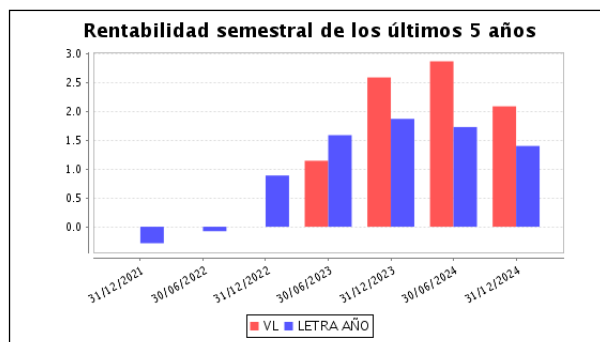
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE PC .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2024		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2023	2022	Año t-3	Año t-5
	4,99	3,73	4,37		

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2024

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	0,90	1,78	0,14	0,10	0,19	0,32	5,23		
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	0,73	0,73	0,73	0,73	0,73	0,73	0,74		
Letra Tesoro 1 aA±o	0,11	0,09	0,11	0,12	0,12	0,13	0,07		
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,74	0,74	0,74	0,74	0,74	0,74	0,74		

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

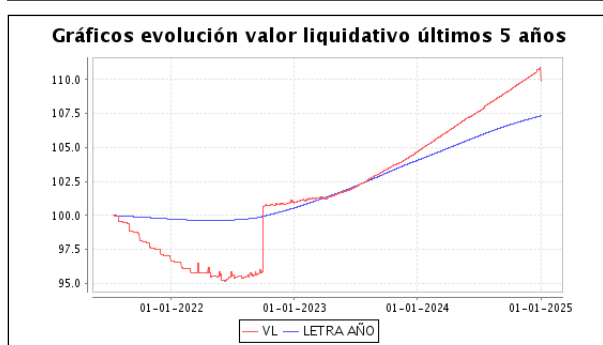
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2024	Anual			
		2023	2022	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	1,21	1,78	2,68		

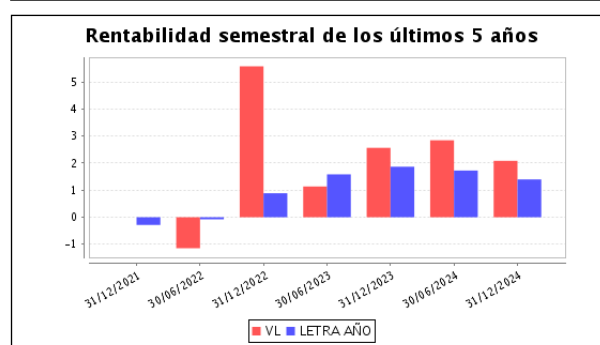
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	28.299	106,07	31.494	86,44
* Cartera interior	27.089	101,54	31.400	86,19
* Cartera exterior	0	0,00	0	0,00
* Intereses de la cartera de inversión	86	0,32	95	0,26
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	1.124	4,21	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	127	0,48	4.811	13,21
(+/-) RESTO	-1.747	-6,55	128	0,35
TOTAL PATRIMONIO	26.679	100,00 %	36.433	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	36.433	26.663	26.663	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-31,28	28,37	-4,84	-217,63
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	2,19	2,72	4,89	-14,19
(+) Rendimientos de gestión	2,71	3,42	6,10	-15,45
(-) Gastos repercutidos	0,58	0,84	1,41	-25,99
- Comisión de gestión	0,53	0,54	1,07	5,47
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	0,05	0,30	0,34	-82,41
(+) Ingresos	0,06	0,14	0,19	-54,32
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	26.679	36.433	26.679	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

Durante el periodo no se han realizado operaciones

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No ha tenido ningún tipo de hechos relevantes

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.	X	
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha	X	
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)	X	
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	3,33

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

Partícipes significativos 6432282.83 - 24.11%

Partícipes significativos 10704871.17 - 40.13%

El depositario ha actuado como intermediario en la totalidad de las operaciones de compraventa de divisas y repo que ha realizado la IIC durante el periodo de referencia. Durante el periodo se han realizado con el depositario como contrapartida repos por valor de 291,650,486.00 euros, que suponen un 869.83 % sobre el patrimonio medio del fondo durante el

periodo, en el periodo no se han realizado operaciones de compraventa de divisas con el depositario como contrapartida. Solventis SV SA ha recibido comisión por mediación de IIC gestionadas por Solvenits SGIIC SA durante el periodo de referencia.: 0,01

El depositario ha actuado como liquidador en la totalidad de las compras y ventas de títulos que ha realizado la IIC durante el periodo de referencia, excepto la operativa de derivados.

% patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.

% endeudamiento medio del periodo

% patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores - 3.33%

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Sin advertencias

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. Situación de los Mercados.

a. Visión de la gestora sobre la situación de los mercados

Cerramos un 2024 muy complejo en términos económicos y de mercado, pero en general positivo para la mayoría de activos.

El año ha estado marcado principalmente por las dudas sobre la estabilidad de la economía y las elecciones en Estados Unidos. Y en Europa por la inestabilidad política y una profunda debilidad en las manufacturas.

Con un primer trimestre decepcionante en el PIB, malos datos de PMI y un dato de desempleo al alza, la resiliencia de la economía americana era puesta en duda desde principio de año. Estas dudas hicieron pico en verano, con un dato de desempleo que despuntaba hasta el 4,3%.

Sin embargo, la segunda mitad del año ha sido bastante más favorable en este aspecto. Los últimos datos de PIB muestran crecimientos bastante mejores, el tercer trimestre cierra en el 3,1%, y el desempleo deja de subir y se estanca en el 4,2%. Unos datos que se suavizan en parte gracias a los últimos estímulos de un gobierno que trataba de evitar los titulares negativos antes de las elecciones.

En Europa el crecimiento ha sido decepcionante, como se esperaba, pero llama la atención la debilidad de Alemania y del sector de las manufacturas en general. Una debilidad que se ha visto muy agravada por la escasez de demanda de China. La victoria de Donald Trump en las elecciones estadounidenses supone un cambio relevante en la política del gigante americano. El mercado mira hacia atrás a su anterior legislatura con dudas: una reducción de impuestos puede ser positiva, pero lo voluble de sus políticas puede generar un ruido muy perjudicial. A nivel geopolítico crecen las tensiones en Oriente Medio y las dudas sobre el devenir de Ucrania aumentan con esta victoria. En Europa, tanto Francia como Alemania se han adelantado las elecciones, Francia sin un resultado claro, mientras que Alemania aún no las ha celebrado.

A pesar de las diferencias entre Estados Unidos y Europa, la inflación sigue un camino muy similar, aunque con diferente intensidad. Mientras que Europa ha llegado al objetivo del Banco Central Europeo y se mantiene en el entorno del 2%, en Estados Unidos los precios siguen subiendo algo por encima del 2,5%. El camino aún así sigue siendo muy positivo y las expectativas es que ambas economías se muevan muy cerca del 2% en 2025.

Ante esta mejora en las métricas, tanto la Reserva Federal como el Banco Central Europeo han bajado un punto porcentual sus tipos de referencia, al 4,5% y 3%, respectivamente. Un movimiento que no han acompañado los plazos más largos, que repuntan tras un cierre muy positivo en el 23.

Las bolsas y el crédito se benefician del crecimiento estadounidense y de las políticas monetarias algo más laxas con fuertes subidas, especialmente en el mercado americano.

b. Decisiones generales de inversión adoptadas

De cara al 2025 debemos estar muy atentos a Estados Unidos, la combinación de una economía de la que se espera un aterrizaje suave con un perfil en el gobierno como el de Trump puede ser peligrosa. Las expectativas de crecimiento moderado para el país pueden verse impulsadas por una política que sea aún más expansiva o quedarse como optimistas ante un gobierno más concienciado con el gasto.

Los mercados por su parte siguen con una valoración muy exigente, especialmente las grandes tecnológicas, aunque sus

expectativas de crecimiento las justifican, siempre que se cumplan.

c. Índice de referencia

N/A

d. Evolución del Patrimonio, Partícipes, Rentabilidad y gastos de la IIC

La Rentabilidad obtenida por la IIC en el período de referencia ha sido:

Clase BP: 4.60%

Clase PC: 4.99%

Clase Inst: 5.01%

NOTA: Rentabilidades históricas no garantizan rentabilidades futuras. La rentabilidad de la presente Institución de Inversión Colectiva no está garantizada.

El patrimonio ha disminuido en 9,754,727 euros, cerrando así el semestre en 26.68 millones. El número de partícipes en el semestre no ha variado en 0, siendo la cifra final de 62.

La ratio de gastos se sitúa en un 1.30% (acumulado al final del período de referencia).

La IIC no ha recibido retrocesiones por inversión en otras IICs del grupo en el ejercicio.

e. Rendimiento de la IIC en comparación con el resto de IICs de la gestora

Clase BP: 4.60%, por debajo de la rentabilidad media de la gestora, 9.06%

Clase PC: 4.99%, por debajo de la rentabilidad media de la gestora, 9.06%

Clase Inst: 5.01%, por debajo de la rentabilidad media de la gestora, 9.06%

ENTIDAD NOMBRE ENTIDAD RENTABILIDAD A CIERRE DEL SEMESTRE RENTABILIDAD A CIERRE DE SEMESTRE (ACUMULADA)

CI0/004952	ALTAIR EUROPEAN OPPORTUNITIES CL A	-3.12%	4.39%
CI0/104952	ALTAIR EUROPEAN OPPORTUNITIES CL D	-3.74%	3.65%
CI0/204952	ALTAIR EUROPEAN OPPORTUNITIES CL L	-3.33%	4.54%
CI0/004910	ALTAIR INVERSIONES II CLASE A	1.99%	4.71%
CI0/104910	ALTAIR INVERSIONES II CLASE D	1.96%	4.71%
CI0/204910	ALTAIR INVERSIONES II CLASE L	2.40%	5.61%
CI0/004911	ALTAIR PATRIMONIO II CLASE A	3.30%	4.79%
CI0/104911	ALTAIR PATRIMONIO II CLASE D	3.39%	4.81%
CI0/204911	ALTAIR PATRIMONIO II CLASE L	3.63%	5.28%
CI0/104801	ALTAIR RETORNO ABSOLUTO FI CL-D	2.00%	2.96%
CI0/204801	ALTAIR RETORNO ABSOLUTO FI CL-L	2.16%	3.27%
CI0/004801	ALTAIR RETORNO ABSOLUTO FI-CL-A	2.00%	3.01%
ISF/005436	GLOBAL MIX FUND FI	1.78%	3.72%
ISS/002081	RG 27 SICAV SA	3.14%	9.31%
CI0/561821	S. HERMES MULTIGESION LENNIX GLOBAL GD	3.59%	6.85%
CI0/561812	S. HERMES MULTIGESTION FI HERCULES EQ. R	3.42%	3.93%
CI0/561811	S. HERMES MULTIGESTION HERCULES EQ. GD	3.65%	4.40%
CI0/561822	S. HERMES MULTIGESTION LENNIX GLOBAL R	2.84%	5.66%
CI0/005434	SOLVENTIS AURA IBERIAN EQUITY FI GD	4.56%	16.30%
CI0/105434	SOLVENTIS AURA IBERIAN EQUITY FI R	4.37%	15.91%
CI0/005639	SOLVENTIS CRONOS RF INT FI CL GD	4.05%	4.12%
CI0/105639	SOLVENTIS CRONOS RF INT FI CL R	3.84%	3.70%
CI0/105164	SOLVENTIS EOS RV INTERNACIONAL CL GD	6.04%	19.41%
CI0/005164	SOLVENTIS EOS RV INTERNACIONAL CL R	5.77%	18.80%
ISS/003212	SOLVENTIS EOS SICAV SA	0.33%	11.00%

CIO/561851 SOLVENTIS HERMES ATENEA, FI CL GD 1.77% 3.59%
 CIO/561852 SOLVENTIS HERMES ATENEA, FI CL R 1.70% 3.47%
 CIO/561841 SOLVENTIS HERMES HORIZONTE 26, FI CL GD 2.94% 4.54%
 CIO/561842 SOLVENTIS HERMES HORIZONTE 26, FI CL R 2.86% 4.38%
 CIO/005127 SOLVENTIS ZEUS PATRIMONIO GLOBAL, FI GD 4.47% 10.41%
 CIO/105127 SOLVENTIS ZEUS PATRIMONIO GLOBAL, FI R 4.16% 9.75%
 CIO/000089 SPANISH DIRECT LEASING FUND II CL BP 2.09% 4.60%
 CIO/100089 SPANISH DIRECT LEASING FUND II CL INSTIT 2.09% 5.01%
 CIO/200089 SPANISH DIRECT LEASING FUND II CL PC 2.09% 4.99%
 ISF/005797 UVE EQUITY FUND, FI -10.84% -14.45%
 CIO/100058 SPANISH DIRECT-CLASE BP 61.64% 61.81%
 CIO/200058 SPANISH DIRECT-CLASE INSTITUCIONAL 61.81% 62.19%

2. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES

a. Inversiones concretas realizadas durante el período

Los cambios en la cartera durante el periodo: El Fondo ha completado las inversiones a lo largo del segundo semestre hasta llegar a la finalización del Período de Inversión el 15 de octubre de 2024. En este último periodo se realizaron cuatro inversiones por un importe total de 3.226.500 euros, dos de ellas en dos empresas del sector de la Flexografía, una en el sector de lavandería industrial y otra en el sector de automoción.

Renta Variable: N/A

Renta Fija: N/A

Inversión en otras IIC: N/A

b. Operativa del préstamo de valores

N/A

c. Operativa en derivados y adquisición temporal de activos

No se registraron operaciones con derivados en este periodo. Al final del semestre, el fondo de inversión no mantiene exposición en productos derivados.

d. Otra información sobre inversiones

A cierre del periodo no se han superado los límites y coeficientes establecidos.

A fecha del informe la IIC no tenía inversiones integradas dentro del artículo 48.1.j del RIIC.

A fecha del informe la IIC no tenía inversiones en productos estructurados.

A fecha del informe el fondo no mantiene inversiones dudosas, morosas o en litigio.

3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR LA IIC

El Fondo ha invertido el 87% de los compromisos totales a una TIR media del 8,2% y un plazo medio de 5 años. Se han financiado un total de 23 empresas de 16 sectores económicos diferentes, de los que el 51% son de carácter cíclico y el 49% menos dependientes del ciclo económico. Se considera, por tanto, que el portfolio ha alcanzado un nivel de diversificación adecuado entrando ya en el periodo de desinversión en el que los inversores recibirán los flujos producidos por las inversiones.

5. EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICOS

Principios generales Solventis SGIIC:

- Salvo circunstancias especiales que justifiquen el no ejercicio de los derechos políticos - en cuyo caso se informará de ello en los correspondientes informes anuales -, Solventis SGIIC ejercerá por cuenta de las IIC gestionadas, los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de las sociedades españolas, cuando (i) el emisor objeto de la participación de las IIC sea una sociedad española, (ii) la participación tenga una antigüedad superior a 12 meses y (iii) dicha participación represente, al menos, el uno por ciento del capital de la sociedad participada.
- Cuando se den las circunstancias anteriores, Solventis SGIIC - en función de lo que considere más adecuado para la mejor defensa de los derechos de los partícipes y partícipes de las IIC -, asistirá a las Juntas Generales y ejercerá el voto en representación de las IIC o delegará su voto.
- El ejercicio del derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales se realizará en beneficio exclusivo de las IIC.
- Con carácter general, el voto de la Sociedad será favorable respecto a todos los acuerdos que (i) doten de una mayor liquidez al valor, (ii) aumenten su volumen de negociación, o (ii) puedan generar un incremento en la rentabilidad de la inversión. Se exceptúan aquellas circunstancias extraordinarias que, justificadamente, aconsejen desviarse del anterior criterio por entender que pueda perjudicar el interés de los partícipes o partícipes.
- Solventis SGIIC se reserva el derecho a no ejercer el derecho de voto
- Asimismo, se votará favorablemente la aprobación de las cuentas anuales si el informe de auditoría no contiene salvedades.
- Tanto la representación como el voto podrán ser delegados o ejercitados por vía electrónica en los casos en los que las sociedades habiliten medios de comunicación a distancia para los partícipes e inversores.

Derechos de voto en el período de referencia:

No se han ejercido derechos de voto durante el período de referencia.

6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DE LA IIC SOLIDARIA E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS

La IIC no ha devengado costes de research durante el ejercicio.

La IIC no tiene previstos costes de Research para el próximo ejercicio.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)

N/A

10. RESUMEN PERSPECTIVAS DE MERCADOS Y SU EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Dentro del comportamiento normal de la cartera se ha producido un impago en una de las 23 empresas financiadas, en concreto una de las dos empresas pertenecientes al sector de automoción. Según lo establecido en la Normativa Contable se ha procedido al deterioro de esta posición en base a la asunción de la recuperación de los flujos establecidos en los contratos de arrendamiento. Para ello se han supuesto diversos escenarios de recuperación, a través de la reposición de la maquinaria y su posterior venta en el mercado, aplicando probabilidades a cada uno de ellos y suponiendo descuentos en el precio en la venta de la maquinaria. Se ha adoptado una versión muy conservadora otorgando mayor probabilidad a escenarios más negativos (mayor tiempo de recuperación y menor precio de venta) y aún así el impacto en la rentabilidad del portfolio ha sido escaso (-0,8%) gracias a la alta diversificación de la cartera.

10. Información sobre la política de remuneración

En cumplimiento con el artículo 46 bis ¿Información sobre las políticas de remuneración¿ de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se detalla la información requerida correspondiente a la Sociedad Gestora de la IIC para el ejercicio 2024.

Datos cuantitativos:

- Remuneración total abonada por la SGIIC a su personal desglosada en:

o Remuneración Fija: 747 mil euros.

o Remuneración Variable: 133 mil euros.

- Número de beneficiarios:

o N° medio de empleados en el ejercicio: 17

o N° total de empleados al final del ejercicio: 18

o N° de beneficiarios de remuneración variable: 6

- No existe remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC.

- Remuneración desglosada:

o Altos cargos de la SGIIC:

¿ N° de personas al final del ejercicio: 2

¿ Remuneración fija: 150 mil euros.

¿ Remuneración variable: 41 mil euros.

o Empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC¿s gestionadas por la SGIIC:

¿ N° de personas al final del ejercicio: 6

¿ Remuneración fija: 256 mil euros.

¿ Remuneración variable: 44 mil euros.

Contenido cualitativo:

La Política de Remuneración de la SGIIC ha sido definida de acuerdo con el principio de proporcionalidad conforme al carácter, tamaño, organización interna, escala y complejidad de los servicios que presta la Sociedad.

La remuneración del personal identificado incluirá uno o más de los componentes siguientes: (i) todas las formas de pago o complementos salariales abonados por la Sociedad, (ii) cualquier importe pagado por las Instituciones gestionadas, incluidas las comisiones de gestión sobre resultados pagadas directa o indirectamente a favor del personal identificado, o (iii) cualquier transferencia de participaciones o acciones de las Instituciones gestionadas, como contraprestación por los servicios profesionales que preste el personal identificado de la Sociedad.

Las remuneraciones pueden componerse de remuneración fija (pagos o complementos salariales que no consideran ningún criterio sobre los resultados) o remuneración variable (pagos o complementos salariales adicionales que dependen de los resultados o de otros criterios contractuales).

Ambos componentes de la remuneración (fijo y variable) podrán incluir pagos o complementos salariales monetarios (como efectivo, acciones, opciones, cancelación de préstamos, aportaciones al plan de pensiones) o complementos salariales no monetarios (como descuentos, prestaciones sociales complementarias, compensaciones para gastos de automóvil, teléfono móvil,...).

- Líneas básicas del sistema

El sistema de remuneración recoge los criterios esenciales que definen la forma en la que la Sociedad compensará a sus empleados y directivos por su aportación personal a la consecución de los objetivos globales, y es el reflejo de los principios generales establecidos en este documento.

- Consejo de Administración

No se ha establecido ningún tipo de remuneración para los miembros del Consejo de Administración, excepto que asuman funciones ejecutivas. En este caso, corresponderá a la Junta General de Accionistas adoptar las decisiones relativas a su remuneración, siguiendo siempre los criterios y principios expuestos en la presente política.

En todo caso, la remuneración variable del Consejero Delegado y del Director General vendrá determinada por el cumplimiento de los objetivos de la Sociedad fijados al inicio del año, por los resultados del Grupo al que pertenece la

Sociedad y por las restantes pautas que establezca la Junta General de Accionistas para los directivos. Asimismo, en su caso, su retribución variable estará sometida a las reglas sobre evaluación y cuantificación, diferimiento, pago en participaciones o acciones, periodos de retención, ajustes o cláusulas malus y recuperación (clawback) definidas en la presente política remuneratoria.

- Empleados

Los empleados tendrán asignado un salario fijo competitivo en relación con los estándares habituales del sector para puestos del nivel de responsabilidad similares a los que ocupan. Dicho salario se fija de común acuerdo entre el empleado y la Sociedad en el momento de su contratación y será revisable anualmente.

La remuneración global del conjunto de la plantilla y la individual -de cada uno de sus componentes- será aprobada anualmente por el Consejo de Administración de la Sociedad.

- Sistema de Retribución Variable (SRV)

Adicionalmente, todo empleado podrá tener acceso a una retribución variable anual de carácter no consolidable cuya finalidad es múltiple: (i) mantener un determinado nivel de compromiso personal con los objetivos generales de la Sociedad, así como con los específicos del puesto, (ii) ofrecer claridad en las responsabilidades y objetivos a conseguir por el titular de cada función, así como en las prioridades de dichos objetivos, (iii) conseguir los mejores resultados en el desempeño de las funciones encomendadas al personal identificado, (iv) actuar como instrumento de comunicación y motivación, (v) proporcionar a la dirección una herramienta eficaz de planificación y control y (vi) promover una gestión del riesgo sólida y efectiva que evite crear incentivos a comportamientos individuales de asunción excesiva de riesgos.

La participación de cada empleado en el SRV supondrá la aceptación de las condiciones de ajuste de la retribución al riesgo que en cada momento pudiera establecer la Sociedad.

La cuantía de la retribución variable se establecerá en función del grado de cumplimiento de los objetivos que le hayan sido confiados. Como regla general, la retribución variable no podrá superar el 100% de la retribución fija. Cualquier excepción a esta regla deberá ser analizada y aprobada por el Consejo de Administración.

En lo referente al comité de remuneraciones y de acuerdo con lo establecido en el art. 169 de la Ley del Mercado de Valores, en el art. 46 bis.2. f) de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y las Directrices de ESMA sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva OICVM (directrices 54 a 59), la Sociedad ha considerado que no resulta necesario contar con tal comité de remuneraciones.

Es, por tanto, el Consejo de Administración el encargado de (i) elaborar y aprobar las políticas de retribución, (ii) evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos y (iii) determinar la retribución del personal de la Sociedad.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Sin información